

# Resolución Directoral

N° - 2024 - MINCETUR/SG/OGA

### VISTO:

El Memorándum N° 1138-2024-MINCETUR/SG/OGA/OAF, de la Oficina de Administración Financiera; el Memorándum N° 2267-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP, de la Oficina de Personal; y, el Informe N° 0691-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP, de la Sub Dirección de Personal; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 336-2015-MINCETUR, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, el cual contempla el cargo de Subdirector de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Resolución Directoral N°458-2023-MINCETUR/SG/OGA se designó temporalmente al señor ANTHONY LUIS VELASQUEZ FERNANDEZ, en el cargo de Subdirector de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2024-MINCETUR, se designa a la señora ROSARIO SALOME VALLE BRAVO en el cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Memorándum N° 1138-2024-MINCETUR/SG/OGA/OAF, la Oficina de Administración Financiera solicita la encargatura a partir del 01 de octubre a la señora ROSARIO SALOME VALLE BRAVO, como Subdirector de la Subdirección de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Memorándum N° 2267-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP, la Oficina de Personal hace suyo el Informe N° 0691-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP, de la Sub Dirección de Personal, mediante el cual se concluye que resulta viable designar temporalmente a la señora ROSARIO SALOME VALLE BRAVO, quien se encuentra prestando servicios bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°1057, en el cargo de Subdirector de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, dispone que las personas contratadas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima Central Telefónica: 513-6100 www.gob.pe/mincetur





de Servicios – CAS, pueden ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos a acciones administrativas de desplazamiento, entre ellas, la designación temporal;

Que, por lo expuesto, resulta necesario emitir el acto por el que se designe temporalmente a la señora ROSARIO SALOME VALLE BRAVO en el cargo de Subdirector de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración, a partir del 01 de octubre de 2024, en adición a sus funciones;

Que, el literal d) del numeral 3.6 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 399-2023 MINCETUR, modificada por Resolución Ministerial N°015-2024-MINCETUR, delega en el/la Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante el Ejercicio Fiscal 2024, entre las facultades en materia de recursos humanos, la de expedir resoluciones sobre suplencia y designación temporal en puestos de responsabilidad directiva para el personal sujeto a los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276, 728, 1057, así como el Personal Altamente Calificado (PAC) hasta el nivel F-5;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 31564, Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2023-PCM; el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002MINCETUR y modificatorias; y, la Resolución Ministerial N° 399-2023-MINCETUR, modificada por Resolución Ministerial N° 015-2024-MINCETUR; y, con la visación de la Oficina de Personal:

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto, la designación temporal otorgada mediante Resolución Directoral N°458-2023-MINCETUR/SG/OGA al señor ANTHONY LUIS VELASQUEZ FERNANDEZ en el cargo de Subdirector de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración.

**Artículo 2.-** Designar temporalmente, a partir del 01 de octubre de 2024, a la señora ROSARIO SALOME VALLE BRAVO, Directora de la Oficina de Administración Financiera en el cargo de Subdirectora de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera, en adición a las funciones que viene desempeñando y en tanto se designe a un titular.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la Oficina de Personal y a la servidora designada por el artículo 2 de la presente Resolución, para conocimiento y fines.

**Artículo 4.-** Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur).

Registrese y Comuniquese,

Firmado digitalmente

# **JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA**

Director General de la Oficina General de Administración

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima Central Telefónica: 513-6100 www.gob.pe/mincetur



